

NÚMERO:	8.315
FECHA:	31/12/2020

VISTOS SEGUN MEMO SUBDIR.SERVICIOS SOCIALES ID. 3727832
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
14727856-K	SAN LUCAS ARAUJO BETSY	42.020
MOTIVO	REEMBOLSO MOVILIZACION EQUIPO DE TRABAJO, PERIODO DIC-2020, DEL PROGRAMA "PERSONA EN SITUACION DE CALLE" CONVENIO VIGENTE CON MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL ITEM 1.4.2.5 MOVILIZACION EQUIPO DE TRABAJO (CUARENTA Y DOS MIL VEINTE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		42.020	14727856-K	
1140508018	PERSONAS EN SITUACION DE CALLE 2011	42.020			

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

